



EN TIERRA AZTECA Y OTROS ÁMBITOS



Pioneros de Josué País se sumaron con obras propias

Víctor Piñero y cortesía de Marilis Chacón

Por Yojamna Sánchez Ponce de León

Ni parado, ni dormido, el joven proyecto **Pasos reciclados** que desde el arte contribuye al saneamiento del medio ambiente continúa avanzando, quizá no con la rapidez que ansian sus organizadores e integrantes, pero sí con pasos sólidos, valga la redundancia, y una muestra de ello es la llegada de varias de sus piezas al Centro Cultural El Refugio, ubicado en San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, México.

En misiva enviada el pasado 17 de abril a Ginle Cubillas, autor original de **Pasos...** y quien funge como su asesor, el licenciado Ricardo Duarte, director del Ayuntamiento

de San Pedro Tlaquepaque, agradeció la donación realizada.

"Hicimos llegar las suelas en medio de un proceso de preparación de una muestra en la que trabajo para conmemorar las más de dos décadas de El Refugio", explica Cubillas, fotógrafo de profesión.

Se donaron, además, otras a una estación mexicana, Radio Mujeres; a la sede de la embajada de Honduras en Cuba y a la Universidad de Milán, Italia. En la actualidad estamos en espera de una carta donde nos informen de su recepción y el lugar donde serían colocadas. Quisiera destacar que ya tenemos participación de artistas mexicanos que enviaron sus suelas, pero no han llegado.

"El pasado año participé en una exposición colectiva de carácter internacional en la Universidad Autónoma de México, Calidoscopio, la cual se debe inaugurar próximamente en la Casa Simón Bolívar, en La Habana Vieja. En ella pretendo presentar algunas de estas obras de forma colateral, porque no tuvimos tiempo de incluirlas antes. También queremos donar a la Universidad Autónoma de México.

NACE EN UN LUGAR EMBLEMÁTICO

La propuesta tuvo su primera exposición colectiva en la primaria Conrado Benítez en noviembre del 2017, cuando se cumplió un año de la desaparición física de Fidel, a quien se dedicó.

"El proyecto lo tuve ahí por años, sin tocarlo", confiesa Cubillas. "Un día me senté y lo concebí, pero no lo inicié por razones de trabajo, hasta que en el 2017 se lo entregó a Marilis Chacón (su esposa y residente en el Consejo Popular Juan Delio Chacón).

"Me pareció que ella podía concretarlo y dónde mejor que en ese reparto, aledaño al Presidio Modelo, lugar de tanta historia, donde estuvieron Fidel y el resto de los Moncadistas, además de ser una comunidad muy bonita y obra de la Revolución.

"No fue errado implementarlo aquí, sobre todo porque adquirió nueva significación con la muerte del Comandante en Jefe; por eso, en esa primera expo colectiva participaron pioneros y artistas de la plástica consagrados del territorio".

LUCE Y SOMBRAS DE UNA BUENA PROPUESTA

Entre sus objetivos principales **Pasos reciclados** acerca el arte popular, ese hecho por el pueblo, a escuelas, poblados y centros laborales. Con alrededor de 200 suelas, la idea es que las personas no tengan que asistir a las galerías, que puedan apreciar verdaderas obras en sus lugares de estudio o donde habitan.

Marilis Chacón, su directora, comentó a *Victoria*: "Considero que ha tenido buena acogida porque es para los niños y son ellos el mayor número de integrantes.



El director del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque muestra una pieza de una alumna de la escuela Conrado Benítez

"Realmente no hemos avanzado más porque se nos ha hecho imposible entregar los diplomas a los pioneros que protagonizaron la exposición colectiva que tuvimos como primera acción grande. Esos reconocimientos van acompañados de unos obsequios donados por la Empresa Eléctrica, entidad en la que tenemos pendiente montar una muestra.

"Aún así hemos llegado a escuelas como Josué País, donde hicimos un taller bien bonito. Debemos tener un encuentro con niños con enfermedades poco comunes, con los alumnos del centro Ernesto Che Guevara, de La Fe, y nos encantaría sumar a los pequeños del proyecto Casita de Chocolate.

"Estamos felices porque son muchos los interesados en integrarse. Tenemos nuevas suelas de personalidades de la Cultura como la escritora Elena Beatriz Corujo y el escritor Julio César Sánchez, además de trabajadores del

telecentro Islavisión y de artistas de la plástica de Camagüey y La Habana.

"En el antiguo cine de Chacón nos ofrecieron su lobby como local, pero como no poseemos los materiales no hemos podido repararlo y montar allí una muestra permanente.

"Contamos con el apoyo del presidente del Consejo Popular, Jorge Faure, y de Marlenis Azcuy, una de sus delegadas, para ayudar con las labores de construcción, pero con los precios de los áridos y demás ha sido imposible".

Pasos reciclados cautiva a quienes se acercan a apreciar sus piezas de arte objeto, realizadas en las más diversas técnicas. Abundan las imágenes de Fidel, Cuba, nuestra bandera, la paloma de la paz... salidas de las manos e imaginación de niñas y niños, quienes lo protagonizan como creadores con vasta obra.

Recorrer la Isla, sumar a personas de los diferentes sectores de la sociedad, cruzar fronteras llevando el mensaje de los cubanos fueron sueños iniciales que ya van siendo realidad, pero mucho más se pudiera hacer desde la sensibilidad, en función del cuidado del medio ambiente y enriquecimiento del arte y la cultura.



La originalidad distingue las suelas de los pequeños artistas

A inquilinos de edificios multifamiliares

Por Marianela Bretau Cabrera

La Dirección Municipal de la Vivienda informa la necesidad de la creación de la Junta de Vecinos en los edificios multifamiliares en el territorio, en pos del cumplimiento del reglamento establecido para esas edificaciones, la actualización del registro de propietarios y el control de ilegalidades constructivas.

Los propietarios, arrendatarios y quienes ostenten cualquier condición legal, incluyendo a los convivientes de los apartamentos que componen el inmueble, están obligados a cumplir y acatar las normas de convivencia establecidas en la Resolución No. 4/91, en consonancia con la Ley General de la Vivienda No. 65, según pre-

cisa el documento oficial.

La nota subraya la declaración —en el 2017— de dos construcciones de este tipo como Edificio de Referencia Nacional, situados en el reparto Abel Santamaría, conocidos como los de los médicos, sin obras ilegales en su composición y alrededores.

En la Isla existen 631 edificios multifamiliares, de los cuales 72 serán beneficiados en el presente año con la impermeabilización del techo, 45 con cambios de cubierta, 15 en conservación (pintura de fachada en los situados en arterias principales del Municipio) y diez con rehabilitación integral que incluye cambio de impermeable, sustitución de redes sanitarias, arreglo de pasos de escalera y cisterna, pintura, entre otras acciones.

Normas de convivencia:

- ▷ No producir ruidos, molestias o daños, ni efectuar actos que perturben la tranquilidad de los vecinos.
- ▷ Mantener el uso y cuidado de las instalaciones generales, la limpieza de las áreas comunes y el edificio en su conjunto.
- ▷ No se deben realizar fiestas que rebasen la una de la mañana sin el permiso de las autoridades competentes.
- ▷ No se podrán realizar trabajos ni obras constructivas comunes sin la autorización correspondiente.
- ▷ Queda prohibida la tenencia de animales que afecten la convivencia y no se ajusten a las disposiciones sanitarias vigentes.
- ▷ No se podrán arrojar agua, desperdicios, ni objetos de cualquier tipo a las áreas exteriores del edificio y los pasos de escaleras.

- ▷ No se podrá efectuar derramamiento de agua fuera de las viviendas salvo los fines de semana o previa autorización de la Junta Administrativa del edificio.
- ▷ La limpieza de las escaleras se efectuará según el programa confeccionado por la Junta.
- ▷ Solo las personas autorizadas tendrán derecho a conectar la turbina del edificio.
- ▷ Cuidar que desde su vivienda no se produzcan afectaciones a los apartamentos vecinos, en cuyo caso debe acometer las averías que se generen.
- ▷ Solo tendrán acceso a las azoteas las personas autorizadas por la Junta.
- ▷ Todos los titulares de las viviendas están obligados a abonar mensualmente la cuota que fije la Junta Administrativa por los gastos del edificio.